

D. EULOGIO ERASO.

I.

D. Eulogio Eraso nació en Saldaña, provincia de Palencia, en el año de 1817.

Hijo de una familia á cuya cabeza se encontraba un honrado y liberal castellano, tomó sus inspiraciones desde niño, y obediente á su padre, como entusiasta por las ideas políticas que aquel respetable ciudadano profesaba, le acompañó siempre, aunque siendo muy jóven, en todos los azares y peligros de las armas como en los actos de propaganda.

Esta enseñanza, practicada por un padre y recaída en quien goza de un corazon animoso, crea tales hábitos, forma tales convicciones, que jamás se extinguen, y diferencian de una manera muy notable á los liberales que tienen este origen de los que, más modernos, sientan como base de su marcha política razones de menor valía, y entre ellas la conveniencia personal.

Ya llenaba los ámbitos de una region de España el estruendo de la guerra y el país se encontraba en grande agitacion cuando el jóven Eraso emprendió la carrera de jurisprudencia, la cual tuvo que suspender por un incidente ocurrido á su familia, consecuencia de esa misma guerra cruel y fratricida.

Andaban en aquellos contornos varias partidas carlistas, ó mejor dicho de latro-facciosos, pero entre ellas las dos de más nombre y triste fama eran las de Arroyo y Villalobos. Ambas dispusieron de acuerdo y en el mismo dia dar un asalto á la poblacion de Saldaña, y como era costumbre entre ellos, los más fuertes ataques se daban á las casas de los más honrados y queridos libe-

rales, y así fué que, atropellando el domicilio del señor padre de este diputado, lo robaron y saquearon hasta el punto de llevarse cuantos valores existian allí sin que nada pudiera salvarse.

Un recurso quedaba para atenuar aquella situacion, cual era el reclamar del gobierno una indemnizacion; pero el Sr. Eraso, padre, llevaba su puritanismo hasta el extremo de rechazar este medio, conformándose con su suerte y sufriendo el sentimiento de ver que su hijo suspendia los estudios por el estado precario en que quedó la casa, en la cual, como llevamos indicado, solo dejaron lo imposible de llevarse, es decir, los bienes raices.

II.

En 1834 contaba D. Eulogio la corta edad de 17 años, pero no obstante, tomó las armas, ingresando en la Milicia urbana de Saldaña, en cuyo cuerpo prestó grandes servicios, y manteniéndose de simple soldado dió ejemplo de abnegacion y disciplina en los batallones que su señor padre tuvo la honra de mandar.

Cuando la guerra adquirió mayores proporciones tuvieron necesidad de trasladarse á la capital de la provincia, porque en la parte Norte de ella era imposible vivir, y en Palencia tambien le distinguieron dándole á mandar fuerzas ciudadanas.

El jóven Eraso volvió á continuar entonces sus estudios, y mientras permaneció en la Universidad de Valladolid formó en la compañía de Minerva, prestando sus servicios en la Milicia nacional cuando concluía el curso.

La circunstancia de ser la casa de Eraso el centro de todos los liberales y su padre querido y respetado de todos ellos, hizo que este diputado desde muy joven estuviese en contacto con lo más escogido de la provincia, lo cual, unido con sus primeras lecciones y su amor á la libertad, hizo que al terminar su carrera, con marcado aprovechamiento, empezara con fé y decision su trabajo en favor de las ideas liberales.

A continuacion abrió su bufete de abogado en Saldaña, donde encontró grande acogida y la confianza de aquel liberal vecindario, que supo considerar la honradez y talento de Eraso.

Entrado este en la edad de la razon, siendo como sabemos liberal de raza y de corazon, no omitió medio alguno que pudiera refluir en pro de la buena causa, encontrándosele siempre dispuesto á todo género de sacrificios.

Tomó parte, pues, en el movimiento de 1840, y cuando la reaccion en 1843 procuró desasirse de los elementos liberales, sufrió su primer destierro.

III.

Todas las penalidades consiguientes á aquella larga época en que mandó en España un partido retrógrado las sufrió el Sr. Eraso, mas sin dejar por eso de seguir prestando sus servicios á la idea liberal.

Gran participacion tuvo en el movimiento de 1854, y cuando en 1856 volvió la reaccion á enseñorearse de los destinos de la madre pátria trasladó su bufete á Valladolid, donde fué nombrado, por su reconocida constancia, vicepresidente del comité progresista y representante del comité en el central que se reunió en Madrid en 1865, en cuyas discusiones tomó parte, especialmente en la memorable sesion en que quedó acordado dirigir un manifiesto á la nacion.

En 1867, como todos saben, se atravesaba en España una época de inmoralidad y de despotismo horrible.

Ni habia leyes, ni garantías, ni justicia, ni apelacion alguna ante un mandato arbitrario de los hombres que, para deshonra nuestra, tenian en sus manos el poder.

Victima de ellos fué Eraso, como lo fueron otros muchos.

En la noche del 24 de Agosto fué sacado de su domicilio y conducido á Santoña con otros cuatro liberales del modo rudo y humillante que acostumbraba aquel gobierno, llevándolos despues á Cádiz.

Constituidos en prision en esta última ciudad en union con otros muchos que ya se encontraban allí, se proyectaba mandarlos á las islas Marianas, determinacion cruel y brutal propia de procaces y desatentados.

No se llevó á efecto aquella orden por haber terminado el movimiento de Cataluña y le conmutaron la deportacion en destierro.

En 1868 tomó una parte muy activa en la gran revolucion de Setiembre, siendo nombrado individuo de la Junta de gobierno por el voto del pueblo, mereciendo por su conducta la estimacion de todos sus conciudadanos.

IV.

Triunfante la revolucion se formó, como es notorio, el Gobierno provisional, que más adelante convocó Córtes Constituyentes, á las que, como era natural, habia de venir todo lo más notable que encerraba el gran partido liberal en sus diferentes parcialidades.

Cerca de veinte mil sufragios dieron al Sr. Eraso el carácter de representante de la provincia de Palencia en su calidad de progresista. No podia ser de otra manera; allí lo conocen, allí saben su recto proceder, y allí, por último, tiene su familia y amigos.

En el Congreso ha pertenecido siempre á la mayoría progresista, y en todas las votaciones ha sostenido al gobierno del general Prim.

Ha sido presidente de la comision de la ley de orden público y se le considera como autor de ella.

Sostuvo luego en la discusion sus opiniones en este asunto concreto con lucidez, combatiendo los discursos de oposicion, que fueron varios y fuertes.

Sentimos no tener más datos de este diputado para comunicarlos á nuestros lectores; pero sí añadiremos que si todo el partido progresista se compusiera de hombres firmes como Eraso, poco deberia temer.

D. CONSTANTINO FERNANDEZ VALLIN.

I.

Vamos á presentar á la consideracion de nuestros lectores los apuntes biográficos de uno de los hombres políticos que con más decision han ayudado á la union liberal al triunfo revolucionario, y que con más fé trabajan para que por medio de la más sincera concordia se consolide. Procede de un partido que tiene en las Córtes Constituyentes una gran representacion, aun cuando se halle en minoría, y ejerce gran influencia en todos los actos de la Asamblea, pudiendo asegurarse que en multitud de ocasiones imprime su pensamiento y su voluntad en la mayoría de sus compañeros y en las cuestiones más trascendentales. Al investigar las causas de tan singular fenómeno, las encontramos en su habilidad política, en su innegable superioridad como partido de gobierno y en la elevada ilustracion de sus individualidades; condiciones todas que les han abierto varias veces las puertas del poder, y les han asegurado influjo y consideracion en todas épocas y á través de las más azarosas circunstancias.

Es en tiempo de discordias civiles cuando los partidos se prueban, cuando los hombres que los componen se manifiestan en toda su integridad; y ocasion ha tenido de demostrar y ha demostrado, en efecto, la union liberal grandes cualidades al preparar y desenvolver el movimiento de Setiembre. Despues, en las diferentes fases por que ha pasado la revolucion, se ha manifestado á toda la altura posible. En su período de accion la ha inspirado su espíritu impidiendo que se desbordara: en el de reconstitucion la ha impulsado hácia la

monarquía; y hoy se prepara á luchar para la eleccion de monarca y entrar en la época de conservacion por medio de leyes orgánicas que, dentro del Código fundamental aprobado por las Córtes Constituyentes, encaucen la revolucion, atrayendo á ella todas las fuerzas productoras del país, que se manifiestan, por timidez ó por desconfianza, refractarias á la obra regeneradora inaugurada en Setiembre de 1868.

Momentos supremos atraviesa la revolucion, amenazada por los reaccionarios de todos los matices, que acechan la oportunidad de ensangrentar con nuevos crímenes las páginas de nuestra historia; pero inútiles serán sus esfuerzos si continúan unidos los partidos revolucionarios, como creemos lo estará el de la union liberal, que cuenta, como jefes, al ilustre marino que inició el movimiento en Cádiz y al invicto general que obtuvo el triunfo en Alcolea.

II.

D. Constantino Fernandez Vallin y Albuerne nació en la Habana (isla de Cuba) el año de 1830, siendo sus padres ricos hacendados, pertenecientes á familias distinguidas de Astúrias.

A la edad de diez años fué enviado á hacer sus estudios al célebre colegio de los padres jesuitas de Triburgo, en Suiza, que era entonces el primer colegio de Europa, y por lo tanto el punto de reunion de los hijos de las principales familias del viejo mundo.

El año de 1846 vino á Madrid, siguiendo sus estudios con notable aprovechamiento en la Universidad

central. A fines de 1847 regresó á la Habana, donde concluyó su carrera de abogado, recibiendo la investidura de tal en el año de 1853.

En 1855 contrajo matrimonio con una de las señoras de Alfonso, familia de las más opulentas é influyentes en la isla de Cuba.

Después de haber desempeñado varios cargos públicos, vino á Europa en 1858, habiendo sido nombrado agregado á la embajada de España en París. Allí fijó su residencia varios años, hasta que una larga enfermedad le obligó á volver á España y después á América para recobrar su quebrantada salud.—En 1865 regresó á Madrid por haberse hecho públicos los propósitos del ministerio O'Donnell de intentar las reformas políticas en Cuba. Fernandez Vallin logró entonces que las Cortes se ocuparan de tan importante cuestión, que por desgracia no fué resuelta, dando lugar á que el ministerio Narvaez se entretuviese en engañar y burlar las esperanzas de los comisionados de Cuba y Puerto-Rico, que habian sido llamados á esta capital.

Entonces puede decirse que empezó la vida política del diputado asturiano, lo cual se explica fácilmente.

Desde la revolucion de 1854 habia seguido paso á paso los acontecimientos políticos de España. Habia visto que la reina produjo los sucesos de 1856 para entronizar en el poder á un partido que no titubeaba en cometer toda clase de bajezas á condicion de que se le permitiera regir los destinos de la patria.

Al entrar en 1856 en el gobierno el partido moderado, la reaccion se desencadenó con todos sus horrores y todas sus naturales consecuencias. Este partido no habia aprendido nada; ni aun de enseñanza pudieron servirle los sucesos de 1854. Fué reemplazado en 1858 por la union liberal, y entonces varió de un modo notable la faz del país.

A la tiranía sucedió la tolerancia: á la política de exclusivismo, la política de atraccion: al desconcierto administrativo, el órden en la gestion de los negocios públicos. La industria y el comercio adquirieron notable desarrollo: la actividad individual y colectiva hallaron ancho campo en que ejercer su accion; y este país, que hacia largo tiempo estaba olvidado en el Congreso de las naciones, estuvo próximo á adquirir oficialmente la categoría de potencia de primer órden.

Y se comprende bien.

Leyes previsoras habian abierto la senda del progreso, interceptada por poco afortunadas ó poco patrióticas administraciones; el crédito habia subido de un modo extraordinario; y la guerra de Africa, esa gloriosa epopeya que admiró al mundo, nos colocó

al nivel, cuando ménos, de las primeras naciones militares del mundo.

Volvió á dominar en 1863 el partido moderado, y á los cinco años de verdadero régimen representativo, á aquella época que llena la página más brillante de nuestra historia contemporánea, sucedió de nuevo el sistema de intransigencia y monopolio.

¿Qué habia de hacer entonces el Sr. Vallin, para quien la política solo podia ser motivo de disgustos y sinsabores, pero que deseaba contribuir con todas sus fuerzas al desarrollo prudente de todas las libertades y á mejorar las condiciones sociales y económicas del país? Aleccionado por el estudio que habia hecho de nuestra historia y con la lealtad de su corazon y con la independencia de quien la tiene por carácter y por posicion, se afilió en el partido que creia capaz de realizar sus nobles aspiraciones.

Quedó, pues, unido espontáneamente y con decidido empeño á la union liberal, y asociado á este partido continúa, pudiendo enorgullecerse de que hasta ahora la pasion política no haya podido desvirtuar el merecido prestigio que le rodea, prestigio que tiene por fundamento la rectitud de conciencia y la lealtad acrisolada de quien justamente lo merece.

Hemos dicho que en 1865 empieza la actividad política de Vallin. Sabia por muchos de sus amigos que la union liberal estaba luchando hacia mucho tiempo con los elementos que en palacio protegian y fomentaban la reaccion: sabia que eran inútiles los consejos constantemente dados á la reina por O'Donnell para evitar desgracias sin cuento; y cuando á los veinte dias de salvar el trono fué indignamente reemplazado por el duque de Valencia, supo y aplaudió que un distinguido repúblico dijera á la reina: «No es posible gobernar con V. M.; V. M. y el país son incompatibles; y ó V. M. procura que esta incompatibilidad desaparezca, ó yo, y conmigo todos los buenos españoles, optaremos por el país.» Estas palabras encerraban á la vez un consejo y una amenaza. La reina desoyó aquel y se vengó de esta.

¡Fatal conducta! ¡Error funesto que ha redundado en perjuicio de quien en él incurriera!

Una infraccion del precepto constitucional produjo en 28 de Diciembre de 1866 una respetuosa reclamacion de los diputados, y la persecucion más irritante se desbordó contra ellos, siendo presos y deportados los presidentes de las Cámaras. Entonces la union liberal se colocó en el terreno de la fuerza, y la inmediata coalicion de los partidos fué su natural consecuencia.

En 1868 el ministerio Gonzalez Brabo vió que la revolucion era inevitable: acaso comprendió que habia un remedio, que podria salvarse el conflicto aconsejando á la reina que llamase al gobierno á alguno de los que, si parecian sus enemigos, eran leales amigos de la justicia y decididos defensores del pueblo. Pero Gonzalez Brabo y sus amigos prefirieron seguir disfrutando el mayor tiempo posible de las dulzuras del poder y acordaron enviar á Canarias á los que aparecian como jefes de la sublevacion, sin ocurrírseles siquiera que allí podrian seguir conspirando y que á los pocos meses podria estallar el movimiento revolucionario con toda la violencia que hacia necesaria la violenta situacion del país.

III.

Fernandez Vallin cooperó con su fortuna y sus esfuerzos personales al triunfo de la revolucion, siendo uno de sus iniciadores, y auxiliando eficazmente desde los primeros momentos á sus distinguidos amigos los generales Serrano y Dulce.

En Astúrias tuvo á su cargo, juntamente con el marqués de Campo-Sagrado y el brigadier Letona, desterrado á la sazón en aquella provincia, la mision de secundar el movimiento que debia extenderse desde Galicia á la patria de los nobles astures.

La marina dió en las aguas de Cádiz el grito de *Honra y Libertad*, que fué extendiéndose por todos los ámbitos de la monarquía, y ocho dias despues el ejército liberal y el ejército del único hombre con quien pudo contar la Corona se preparaban á dar la batalla decisiva. Entonces ocurrió uno de esos hechos vandálicos que tienen pocos ejemplos en la historia. El hermano del diputado á quien dedicamos estas líneas, el bizarro y caballeroso teniente coronel, jóven adalid de la revolucion, fué villanamente asesinado—que no otro nombre merece aquel acto—por un coronel que mandaba fuerzas enemigas.

Cubramos con un tupido velo hecho tan indigno, que ni aun la exacerbacion de las pasiones políticas puede disculpar, y sírvale de consuelo al ilustre hermano de aquel mártir la seguridad de que la España entera, amigos y enemigos, han llorado tan sensible desgracia.

A los dos dias, el 28 de Setiembre, se encontraron frente á frente los dos ejércitos.

IV.

La revolucion triunfó en Alcolea, y apenas se habia extinguido el eco del último disparo, la revolucion era un hecho en toda España y la reina Isabel abandonaba para siempre un país cuya felicidad no pudo hacer, mal aconsejada sin duda por alguien que se guiaba solo por el interés personal.

Reciente aun la pérdida de su querido hermano, vino Fernandez Vallin á Madrid el mismo dia en que hizo su entrada en esta capital el vencedor de Alcolea, á cuyas órdenes se puso.

El Gobierno provisional se apresuró á aceptar esta generosa oferta, puesto que el Sr. Fernandez Vallin, abandonando los goces que le proporcionan su posicion social y una fortuna considerable, no titubeaba en seguir prestando á la causa de la revolucion sus servicios. Se le confió el gobierno de Astúrias, donde posee propiedades y cuenta con numerosos é influyentes amigos y grandes simpatías.

Durante su mando tuvo á su lado las personas de más arraigo é importancia de aquella provincia, figurando en primer lugar su antiguo compañero de embajada é íntimo amigo, el marqués de Campo-Sagrado, que habia heredado de su padre la jefatura en Astúrias del partido liberal.

Restablecido el orden y funcionando aquella provincia con toda regularidad, regresó á Madrid, habiendo tenido que repetir su dimision hasta *seis* veces. El Sr. Fernandez Vallin insistió en ella á pesar de las súplicas del gobierno, de todos sus amigos y personas importantes, por comprender que podia ser más útil en Madrid á la causa de la revolucion.

La provincia de Astúrias, agradecida por su recta, enérgica é imparcial administracion, le eligió diputado de las Córtes Constituyentes por 20.500 votos.

Esta provincia ha tenido ocasion de ver que el señor Fernandez Vallin, á la vez que contribuye á consolidar la gloriosa revolucion de Setiembre, no deja un momento de ocuparse de los intereses de su provincia, cuyas necesidades y aspiraciones conoce hace seis años, con incansable actitud, con un celo que justifica plenamente la confianza que la noble provincia de Astúrias le ha dispensado y el cariño que le profesan cuantos con su amistad se honran.

LOS DIPUTADOS PINTADOS POR SUS HECHOS.



E. GUZMAN.



J. GARCIA S. MIGUEL.



J. PAUL Y ANGULO.



R. CASTEJON.



D. ENRIQUE DE GUZMAN.

I.

En un país como España, donde las clases aristocráticas apenas intervienen en la política, permaneciendo estacionarias ante la poderosa influencia que ejerce en la gestión de los negocios públicos la clase media, y refractarias á toda idea de progreso, cual si temieran la emancipación del pueblo, es grato, para los que de amantes de su patria y de la libertad se precian, ver que hay en la aristocracia española quien al servicio de la libertad y de la patria pone su posición social, sus talentos y sus recursos, como lo ha hecho el digno diputado cuyo nombre hemos puesto á la cabeza de estas líneas.

Es el marqués de Santa Marta joven todavía, pues apenas cuenta 44 años. Nació en Barcelona, en la industriosa é ilustrada capital del Principado catalán, siendo descendiente de familias nobles por sus títulos y sus virtudes. Pudo, como otros tantos, pasar la vida entre la molición y los vanos placeres que las riquezas permiten á los que carecen de elevado espíritu y de aspiraciones nobles; pero deseando adquirir el caudal de conocimientos necesarios para servir con provecho á la patria si algun día reclamaba su concurso, y anheloso además de añadir á sus títulos nobiliarios un título académico como timbre más preciado, se dedicó al estudio con decidido empeño, siguiendo la carrera de abogado, que terminó con notable aprovechamiento cuando apenas tenía 23 años.

No era entonces hombre político el marqués de Santa Marta. Aislado de las luchas de los partidos y circuns-

crito al estudio y al cuidado de sus intereses, y viviendo fuera de los círculos donde las contiendas políticas se ventilan con más pasión que patriotismo, apenas si se significó en los primeros años de su juventud de otro modo que como orgulloso de las glorias de España, cuyo engrandecimiento anhelaba; pero al ver que el desacierto de los gobernantes enervaba las fuerzas morales y materiales del país y que el sistema de desatentada reacción adoptado por el partido moderado hacia inútil el triunfo obtenido después de una fratricida lucha de siete años, no en favor de Isabel II, sino de la idea liberal contra los secuaces del absolutismo; al ver que en el momento histórico en que la España liberal debía renacer sobre las ruinas de la teocracia, Isabel II inclinaba la nave del Estado al borrascoso puerto de donde los liberales la sacaron á costa de gigantescos esfuerzos, de enormes sacrificios de sangre y de dinero, el joven marqués censuró enérgicamente esta conducta y se arraigó en su espíritu la idea de libertad que hacia tiempo acariciaba. Así que saludó con entusiasmo á la revolución de 1854, que, iniciada por hombres de ideas conservadoras, no pudo llevarse á cabo sin el auxilio del gran partido liberal. No sabemos que en ella haya tomado parte; pero justo es consignar que si la ambición le hubiese guiado, habría podido adquirir posición oficial, subiendo rápidamente á los más altos puestos de la administración, y que tuvo ocasión de prestar á algunos liberales sus servicios en las luchas electorales sin salir de la modesta esfera en que tantos beneméritos patricios pasan desapercibidos.